



Quivera. Revista de Estudios Territoriales

ISSN: 1405-8626

ISSN: 2594-102X

quivera@uaemex.mx

Universidad Autónoma del Estado de México
México

Hernández Romero, Yissel; Hernández Romero, Yasmín
Espacios de relación y equipamiento cotidiano en el conjunto
urbano Paseos de San Juan en Zumpango, Estado de México
Quivera. Revista de Estudios Territoriales, vol. 26, núm. 2, 2024, Julio-Diciembre, pp. 109-132
Universidad Autónoma del Estado de México
Toluca, México

DOI: <https://doi.org/10.36677/qret.v26i2.22622>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40178363007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

 Espacios de relación y equipamiento cotidiano en el conjunto urbano Paseos de San Juan en Zumpango, Estado de México **Yissel Hernández Romero**

Centro Universitario Zumpango, Universidad Autónoma del Estado de México, México, tallarica9@hotmail.com; ORCID: 0000-0002-3499-1434

 **Yasmín Hernández Romero**

Centro Universitario Zumpango, Universidad Autónoma del Estado de México, México, yasmin_h_r@hotmail.com; ORCID: 0000-0002-2235-3611

Recepción: 19 de diciembre, 2023**Aceptación:** 01 de abril, 2024**Doi:** <https://doi.org/10.36677/qret.v26i2.22622>

Resumen: Los espacios de relación y el equipamiento cotidiano son elementos fundamentales en la exploración de las dinámicas de la vida cotidiana. Bajo esta premisa, este artículo presenta los resultados del análisis elaborado en el conjunto urbano Paseos de San Juan, en Zumpango, Estado de México. El objetivo es determinar si cumple con las cualidades urbanas con perspectiva de género propuestas por Ciocoletto (2014), enfatizando en la dimensión de *proximidad*.

El diagnóstico se realizó a partir de la información de bases de datos, documentos oficiales y observación directa. Así mismo, a través del software Quantum GIS (QGIS), se elaboró la cartografía de los espacios más relevantes y sus áreas de influencia. A pesar de que, un conjunto urbano es concebido como una unidad integral, los hallazgos mostraron que carece de las cualidades urbanas señaladas en la escala de barrio: proximidad, diversidad, autonomía y vitalidad. El problema deriva de los marcos de actuación del desarrollo urbano, particularmente, del crecimiento del sector inmobiliario hacia la periferia urbana y la consecuente segregación residencial, también de la normatividad específica de los conjuntos urbanos.

Palabras clave: conjunto urbano, cuidados, equipamiento cotidiano, espacios de relación, perspectiva de género.

RESEARCH SCIENTIFIC ARTICLES



Spaces of Relationship and Everyday Infrastructure in the Urban Complex Paseos de San Juan in Zumpango, Estado de Mexico

 **Yissel Hernández Romero**

Centro Universitario Zumpango, Universidad Autónoma del Estado de México, México, tallarica9@hotmail.com; ORCID: 0000-0002-3499-1434

 **Yasmín Hernández Romero**

Centro Universitario Zumpango, Universidad Autónoma del Estado de México, México, yasmin_h_r@hotmail.com; ORCID: 0000-0002-2235-3611

Doi: <https://doi.org/10.36677/qret.v26i2.22622>

Abstract: The spaces of relationship and everyday infrastructure are fundamental elements in the exploration of the dynamics of everyday life. Under this premise, this research article presents the results of an analysis conducted on Paseos de San Juan in Zumpango, State of Mexico. The objective is to determine if it complies with the urban qualities with a gender perspective proposed by Ciocoletto (2014), emphasizing the proximity dimension.

We had the diagnosis based on information from databases, official documents, and direct observation. Likewise, through the Quantum GIS software (QGIS), we created the cartography of the most relevant spaces and their areas of influence. Although an urban complex is conceived as an integral unit, the findings showed that it lacks the urban qualities indicated on the neighbourhood scale: proximity, diversity, autonomy, and vitality. The problem derives from the action frameworks of urban development, mainly, the growth of the real estate sector towards the urban periphery and the consequent residential segregation from the specific regulations of urban complexes.

Keywords: urban complex, care, everyday infrastructure, relational spaces, gender perspective

Introducción

En la década de 1960, Jane Jacobs introdujo una crítica a la planificación urbana moderna en su obra *Muerte y vida de las grandes ciudades americanas*. La crítica se dirige a la dispersión territorial, los complejos de vivienda modernos y la destrucción de los barrios, pero sobre todo hacia las dinámicas sociales resultantes. Jacobs (1961/2011) aboga por la preservación de la diversidad y la mezcla de usos esenciales para mantener la vitalidad de los vecindarios. Destaca la importancia de calles transitables y seguras, así como de equipamiento urbano diverso y próximo. Su trabajo se ha convertido en un referente para los estudios urbanos con perspectiva de género, ha tenido influencia en abordajes como el de Jan Gehl (2006), arquitecto y urbanista danés, quien defiende la creación de espacios públicos orientados hacia las personas, priorizando sus necesidades y experiencias, resaltando la importancia de una escala humana en el diseño urbano.

Pese a la crítica de Jacobs hacia los complejos de vivienda modernos, en la década de 1960, los desarrollos inmobiliarios de vivienda social actuales replican las características de dichos complejos. Sobre estos, se ha comenzado una exploración desde el urbanismo con perspectiva de género.

La incorporación de esta perspectiva se ha dado de manera diferenciada en las diversas regiones geográficas. En Latinoamérica es incipiente su adopción. Algunas de sus líneas de investigación son: vivienda, movilidad, espacio público y seguridad (Soto Villagrán, 2016; Ramírez Casas, 2020 González-Alvo y Czytajlo, 2022). La exploración profunda de la vida cotidiana y la calidad del entorno urbano próximo que lleva a cabo Col.lectiu Punt 6, una cooperativa integrada por arquitectas, sociólogas y urbanistas feministas, se inscribe dentro de esta perspectiva, atravesando las líneas de investigación antes mencionadas.

La perspectiva de género destaca que las ciudades no son espacios neutrales. Retomando la propuesta de Ciocoletto (2014) y Col.lectiu Punt 6 (2019) se han desarrollado investigaciones que indagan sobre la forma en que se experimenta la vida cotidiana en las ciudades. Vicente-García (2022) examina la percepción del entorno urbano entre mujeres jóvenes en Alicante, destacando la importancia del barrio en la vida cotidiana y señalando diferencias en la experiencia urbana de las mujeres. Fiscarelli y Fabre (2022) analizan las condiciones de un conjunto habitacional en La Plata, Argentina, resaltando la necesidad de debatir sobre urbanizaciones monofuncionales en el contexto de la pandemia. Mc-Lean Wolleter (2021) investiga la vida cotidiana en un sector del barrio 9x18 en Santiago,

Chile, observando la inclusión de equipamiento social en un barrio enfocado en vivienda para sectores desfavorecidos. Por otro lado, Díaz Núñez y Cireddu (2019) exploran dinámicas de proximidad en Guadalajara, comparando experiencias en barrios abiertos y fraccionamientos de clase media. Estos estudios revelan la persistencia de proyectos constructivos de vivienda formal que mantienen la segregación de usos y la falta de conexión con el entorno urbano, generando desventajas para las mujeres.

Para Col.lectiu Punt 6 los espacios de relación y el equipamiento cotidiano favorecen u obstaculizan la satisfacción de necesidades que son primordiales para el sostenimiento de la vida (Ciocoletto, 2014; Valdivia, 2018). Los espacios de relación se definen como lugares que promueven la interacción social en el entorno cercano a la vivienda, abarcando áreas de recreación, juegos y encuentro social. Por otro lado, el equipamiento cotidiano hace referencia a la infraestructura esencial para la vida diaria de todas las personas, como escuelas, centros de salud y mercados, entre otros (Ciocoletto, 2014).

El análisis de los conjuntos habitacionales continúa vigente debido a que representan una de las formas de poblamiento predominante en México y Latinoamérica. Dichos conjuntos son resultado de un proceso de planeación urbana que los obliga a cumplir con la dotación de equipamiento y áreas de comercio de productos y servicios, según sea el caso.

En la normatividad del Estado de México, donde se ubica el caso de estudio, un conjunto urbano es concebido como una unidad espacial integral. Una definición que promete un diseño urbano con lo necesario para las actividades cotidianas, lo que se busca corroborar en esta investigación, toda vez que al interior de los conjuntos urbanos transcurre la cotidianidad de muchos de sus habitantes, particularmente de las mujeres que realizan actividades de cuidados, y de las personas que requieren de éstos.

En esta investigación se lleva a cabo un análisis de los espacios de relación y el equipamiento cotidiano en el conjunto urbano Paseos de San Juan en Zumpango, Estado de México, para determinar si cumple con las cualidades urbanas con perspectiva de género, enfatizando en la proximidad, tal como las define Ciocoletto (2014).

Equipamiento cotidiano y espacios de relación

En el análisis urbano con perspectiva de género se parte de la idea de que el diseño de las ciudades, además de no ser neutro, se halla plagado de inequidad, lo que contribuye a reproducir las desigualdades existentes. En cuanto al equipamiento, se advierte que no basta con que exista. Su ubicación y funcionamiento debe favorecer a todas las personas, y en particular a quienes realizan actividades de cuidados (Muxi Martínez *et al.*, 2011).

En la sociedad actual, los roles de género tienden a difuminarse y las tareas asignadas tradicionalmente a las mujeres dejan de ser exclusividad suya. Sin embargo, en el proyecto urbano, las decisiones sobre las viviendas y los equipamientos (horarios, características, localización, etc.) se siguen pensando desde la división de roles, como si existiera una persona que tuviera un horario liberado para dedicarlo a la atención a las personas dependientes o para el cuidado del hogar. (Muxi Martínez *et al.*, 2011, p. 110)

La perspectiva de género evalúa la calidad urbana de los espacios de la vida cotidiana desafiando la separación entre lo productivo y lo reproductivo, criticando el modelo urbanístico contenido en la *Carta de Atenas*, que condujo a la zonificación en términos de cuatro funciones o necesidades: habitar, trabajar, recrearse y circular. Se adhiere más a la conceptualización de *El Desarrollo a Escala Humana* de Max-Neff *et al.*, (1986), que deberá erigirse en torno a la realización de las necesidades humanas, permitiendo repensar la ciudad al reivindicar lo subjetivo.

Ya no se trata de relacionar necesidades solamente con bienes y servicios que presuntamente las satisfacen, sino de relacionarlas además con prácticas sociales, formas de organización, modelos políticos y valores que repercuten sobre las formas en que se expresan las necesidades. (Max-Neff *et al.*, 1986, p. 22)

Para evaluar la calidad urbana, Ciocoletto (2014) propone dividir la vida cotidiana en cuatro esferas: productiva, reproductiva, propia y política. Cada esfera contiene equipamiento característico, que idealmente deberá cumplir con ciertas condiciones.

La esfera productiva proporciona espacios de trabajo tales como: oficinas, fábricas y centros comerciales; los cuales permiten el desarrollo de actividades relacionadas con la producción de bienes y servicios. La esfera reproductiva se refleja en la disponibilidad de viviendas, servicios básicos como agua potable y electricidad, así como espacios comunitarios, parques y áreas recreativas que contribuyen al bienestar y al cuidado de las personas y las familias. La esfera propia brinda oportunidades para el desarrollo personal e intelectual, a través de bibliotecas, centros culturales, instalaciones deportivas y espacios de recreación, que promueven la participación social, el ocio y el enriquecimiento individual. Por último, la esfera política se relaciona con la infraestructura para la participación ciudadana, como plazas, auditorios y centros cívicos, donde se llevan a cabo actividades sociales, culturales y políticas que fomentan la comunidad, la continuidad generacional, así como la memoria histórica de la sociedad (Ciocoletto, 2014).

Ciocoletto sugiere tres tipologías de espacios urbanos para evaluar los espacios de la vida cotidiana: 1) barrio y red cotidiana, 2) equipamientos cotidianos y

3) espacios de relación. El primero constituye el entorno próximo a las viviendas, en el cual se crean relaciones y redes; incluye equipamientos cotidianos y espacios de relación, junto con otros elementos que apoyan la vida cotidiana, como lo es el transporte público. Los equipamientos cotidianos son infraestructuras que sirven de soporte para el desarrollo de la vida cotidiana en todas las etapas vitales y para la mejora de la calidad de vida de las personas. Los espacios de relación pueden ser reconocibles a simple vista o no; se trata de espacios donde las personas pueden interactuar mientras realizan actividades cotidianas en su barrio, principalmente aquellas relacionadas con el cuidado del hogar y de otras personas; lo que incluye lugares de ocio, juego y encuentro. Otra característica de los espacios de relación es que favorecen el fortalecimiento de las relaciones sociales y de ayuda mutua (Ciocoletto, 2014).

Los espacios de la vida cotidiana se analizan con cinco cualidades urbanas: proximidad, diversidad, autonomía, vitalidad y representatividad, definidas en la tabla 1.

Tabla 1. Cualidades urbanas

Dimensión	Definición
Proximidad	La proximidad tanto física como temporal, junto con la disponibilidad de una red peatonal sin obstáculos entre espacios de relación, equipamientos cotidianos, paradas de transporte público y establecimientos comerciales, en relación con las viviendas y entre ellos mismos, garantiza que todas las personas puedan realizar sus actividades diarias a pie, mediante rutas que conecten los diversos propósitos de uso.
Diversidad	Combinación de diversidad social, física y funcional que fomenta la inclusión de diferentes personas, actividades y propósitos, adaptándose a las necesidades según diversos factores como género, edad, habilidades, origen cultural y situación social, entre otros aspectos relevantes.
Autonomía	La autonomía de las personas se manifiesta cuando se sienten seguras en los espacios que habitan, lo que les brinda la confianza para usarlos sin limitaciones, y cuando la accesibilidad a los diferentes lugares del vecindario y de su rutina diaria es universal, considerando las necesidades físicas individuales.
Vitalidad	Presencia constante y simultánea de individuos y actividad intensa en las calles, así como en los espacios comunes y puntos de interacción, promueven el encuentro, la interacción social y la colaboración entre las personas.
Representatividad	Valorar la memoria, el patrimonio social y cultural, así como promover la participación equitativa de todos los miembros de la comunidad en las decisiones urbanas, implica reconocer y dar visibilidad tanto real como simbólica a la diversidad de la comunidad.

Fuente: elaboración propia con información de Ciocoletto (2014).

La propuesta de Ciocchetto considera tres escalas de proximidad: a 5 minutos de casa (entre 250 y 300 m aprox. escala de vecindario), a 10 minutos (entre 600 y 800 m aprox. escala de barrio) y a 20 minutos (entre 1300 y 1500 m aprox. escala supra barrial) a pie y sin dificultad.

Metodología

La selección de este conjunto urbano se debió a su tamaño, siendo el segundo más grande del municipio, con un total de 9,500 viviendas, lo que supondría un mayor número de equipamiento en su interior. Este estudio adopta un enfoque descriptivo, utilizando como base el marco propuesto por Ciocchetto (2014) acerca de las cualidades urbanas, enfatizando en la dimensión *proximidad*.

El diagnóstico del equipamiento se realiza triangulando información de bases de datos, documentos oficiales y observación directa. Para estimar la proximidad del equipamiento se eligieron los espacios más representativos y sus áreas de influencia, los cuales fueron mapeados mediante un sistema de información geográfica gestionado en el software libre QGIS en su versión 3.32 Lima, utilizando las siguientes capas de información geoestadística:

- a. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
 - Marco Geoestadístico Nacional 2021
 - Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) 2022
 - Información Topográfica E14A19 Zumpango de Ocampo escala 1:50 0003
- b. Secretaría de Educación Pública (SEP)
 - Sistema de Información y Gestión Educativa
- c. Elaboración propia:
 - Límites de centros de abastos
 - Límites de áreas comerciales

Resultados

Los resultados de la investigación se encuentran organizados en tres apartados: marco normativo, morfología, así como equipamiento y espacios de relación del conjunto urbano.

Marco normativo

La revisión de la normativa de conjuntos urbanos se vuelve pertinente para esta investigación, al constituir la base de la dotación del equipamiento al interior de estos. Se ocupa la versión del Código Administrativo del Estado de México (CAEM)

del año 2001 y del Reglamento del Libro Quinto del CAEM (RLQCAEM) del 2002, al estar vigentes al momento de autorizarse el conjunto urbano Paseos de San Juan.

De acuerdo con dicha normativa existen distintos tipos de conjuntos urbanos. Los de tipo habitacional se clasifican en: social progresivo, interés social, popular, medio, residencial, residencial alto, campestre. Un conjunto urbano deberá proveer equipamiento urbano obligatorio y equipamiento básico. El equipamiento urbano obligatorio consiste en: jardín de niños, primaria, secundaria, jardín vecinal y áreas deportivas. La cantidad se establecerá de acuerdo con el tipo de conjunto, por cada mil viviendas construidas.

Un dato importante es que las guarderías no forman parte del equipamiento obligatorio. Sin embargo, estas, junto con la unidad médica, sí estaban contempladas en la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México (LAHEM) de 1993. Dicha Ley fue derogada al promulgarse el CAEM 2001.

Para el caso de los conjuntos de interés social y popular, en donde se ubica Paseos de San Juan, se deberá incluir obra de equipamiento básico, la cual será determinada en el acuerdo de autorización a propuesta del municipio y de los equipamientos necesarios en la zona. Pudiendo consistir en cualquiera de los siguientes: unidad médica; biblioteca pública; casa de la cultura; escuela de artes; auditorio; casa hogar para menores; casa hogar para ancianos; centro de integración juvenil; centro integral de servicios de comunicaciones (correos, radiotelefonía, telégrafos entre otros); plaza cívica; gimnasio deportivo; lechería; caseta o comandancia de policía; guardería; escuela especial para atípicos; otros que al efecto se determinen (RLQCAEM, 2002, artículo 60).

Morfología del conjunto urbano Paseos de San Juan

Paseos de San Juan es un conjunto urbano construido por la empresa GEO Hogares Ideales, S.A. de C.V. Según el acuerdo de autorización, es un conjunto mixto de tipo habitacional, comercial y de servicios, el cual cuenta con un total de 9,500 viviendas, 4,918 de tipo social progresivo y 4,582 de tipo interés social.

Así mismo, forma parte del proceso de producción masiva de vivienda de interés social en la entidad mexiquense, intensificado en las últimas décadas del siglo XXI. Bajo el interés del Gobierno del Estado de México y del H. Ayuntamiento de Zumpango “de apoyar la oferta de suelo para la generación de este tipo de desarrollos”, como se manifiesta en el acuerdo de autorización con fecha del marzo 11 de 2005.

Paseos de San Juan se construyó en dos etapas, la primera fue autorizada en el año 2005, y la segunda, en 2006. Las 9,500 viviendas se encuentran organizadas en 62 manzanas y 1,018 lotes (Acuerdo, 11/03/2005). En la primera etapa se establecen las características generales de la distribución del terreno, las cuales se muestran en la tabla 2:

Tabla 2. Distribución del terreno

Tipo de uso de suelo	Superficie en m2
Superficie habitacional vendible	795,531.47
Superficie de Centro Urbano Regional (CUR) vendible	42,856.83
Superficie de comercio de productos y servicios básicos (CPSB) vendible	8,760.81
Superficie de donación al municipio (para equipamiento)	132,924.78
Superficie de vías públicas	207,495.044
Superficie de restricción por alineamiento	43,426.01
Superficie de canal	8,869.64
TOTAL	1 '239,864.584

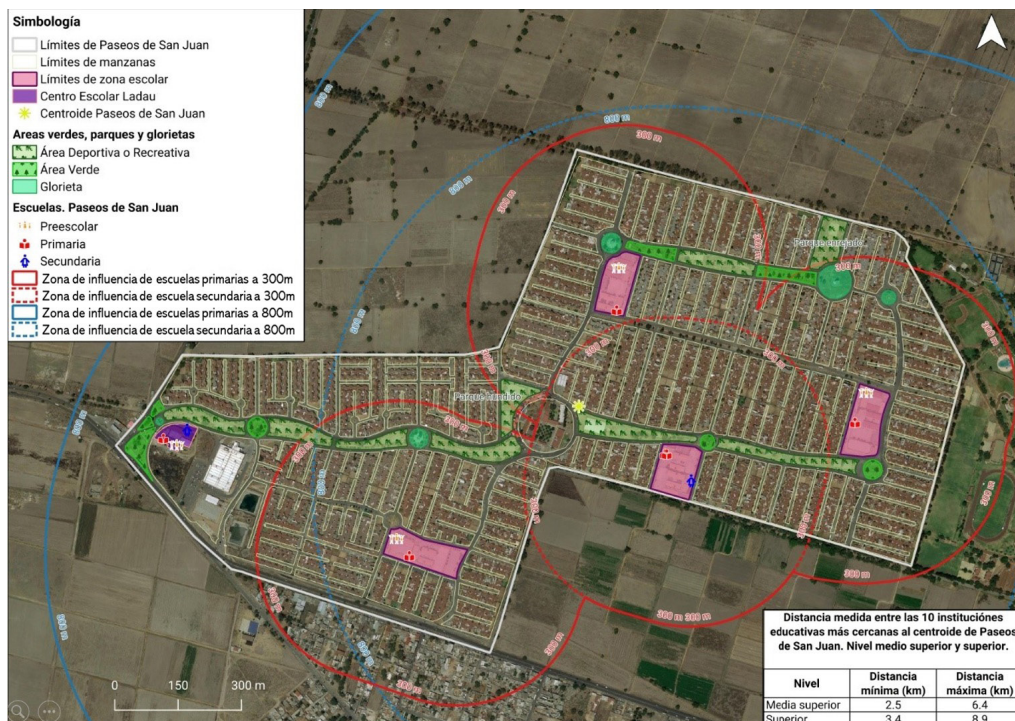
Fuente: adaptado de Acuerdo de autorización, del 11 de marzo de 2005, publicado en la *Gaceta del Gobierno del Estado de México*.

Si bien en el primer Acuerdo se estipuló que el equipamiento para el conjunto urbano sería: 3 jardines de niños con 9 aulas cada uno; 5 escuelas primarias con 18; una escuela secundaria con 18 aulas didácticas; así como jardines vecinales y zonas deportivas, durante el proceso constructivo se fueron haciendo algunos ajustes. Al respecto, el 29 de octubre de 2007 la presidencia municipal otorgó el no inconveniente para la construcción de un centro comunitario en sustitución de una escuela primaria. Dicho centro quedaría integrado por: estancia infantil-INEA, centro de exposiciones, plaza de acceso, jardín botánico y unidad médica; con una superficie de construcción de 1,480.38 m² (Sistema de Acceso a la Información Mexiquense [INFOMEX-SAIMEX], 2023).

Equipamiento cotidiano y espacios de relación en Paseos de San Juan

Paseos de San Juan se localiza sobre la carretera Reyes-Zumpango, uno de los principales accesos a la cabecera municipal. Como sucede en la mayoría de este tipo de poblamiento, su ubicación se encuentra en la periferia de la localidad, a 7.7 km de la cabecera municipal, alejado de servicios de salud y educativos, así como de oportunidades de empleo.

En la figura 1 se identifica el equipamiento urbano relativo a escuelas, áreas verdes y deportivas. El conjunto cuenta con ocho escuelas públicas: tres de nivel preescolar, cuatro primarias y una secundaria, mostrando sus áreas de influencia. Se utilizó la técnica buffer, con radios de 300 y 800 m. Los radios corresponden a las escalas de proximidad de vecindario y de barrio, respectivamente.

Figura 1. Equipamiento educativo, áreas verdes y deportivas

Fuente: elaboración propia.

En esta figura se aprecia que las escuelas primarias son las que tienen una mejor ubicación al interior del conjunto, sin embargo, en la parte norte hay una franja de viviendas que queda fuera del radio de la escala de vecindario. La escuela secundaria presenta una situación crítica en el sentido de que buena parte del conjunto queda fuera del radio de la escala de vecindario, a 300 m, inclusive quienes viven a la entrada del conjunto quedan fuera del radio de influencia, considerando 800 m, en la escala de barrio.

Como parte del equipamiento urbano obligatorio se encuentran los jardines vecinales y áreas deportivas. El conjunto cuenta con un amplio bulevar, el cual tiene distribuidos juegos infantiles, canchas deportivas y áreas para descanso; empero, es un espacio que en la actualidad no tiene un uso constante debido a la falta de mantenimiento y de sombra (ver figura 2). El uso de las canchas deportivas y áreas de juego que se encuentran en proximidad de las principales vialidades plantea una preocupación significativa en términos de seguridad, al no contar con estructuras de contención.

Figura 2. Área de juegos infantiles



Fuente: archivo personal.

Figura 3. Parque Hundido



Fuente: archivo personal.

El conjunto cuenta con dos parques, que dentro del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Zumpango (PMDUZ) (2022) son considerados como parque de barrio: el Parque Hundido (ver figura 3) y el Parque Enrejado.

En la figura 4 se puede apreciar la distribución de las unidades económicas, de acuerdo con el DENU del año 2022, y sus áreas de influencia. Como se observa, se presenta una concentración de comercios especialmente en las vías principales y en el centro del conjunto habitacional. En este mismo mapa se encuentran identificados los centros de abasto y área comercial que fueron parte del diseño original del conjunto, los cuales representan el 0.7 % con respecto a la superficie total y el 1.1 % con relación a la superficie habitacional vendible.

Figura 4. Centros de abasto y área comercial



Fuente: elaboración propia.

A partir de los recorridos en campo, se encontró que algunas de las áreas comerciales y de servicios contempladas en la planeación del conjunto urbano se hallan abandonadas y vandalizadas, principalmente en la parte noreste, convirtiéndose en espacios de riesgo para los habitantes. El fracaso de algunas áreas comerciales se debe, en muchas ocasiones, a lo elevado del precio de venta que tiene un lote comercial comparado con uno habitacional.

Una situación recurrente en los conjuntos urbanos, ante la carencia de servicios y el problema de accesibilidad laboral, es que los residentes optan por acondicionar sus propias viviendas, o las remodelan, para el comercio cotidiano.

Discusión

En los últimos años, ha surgido un creciente interés en la relación entre el equipamiento urbano y la calidad de vida en las ciudades. Diversas investigaciones han destacado el vínculo entre la escasez de equipamiento y la inequidad social (Cáceres Seguel y Ahumada Villaroel, 2018; Toledo Aquino, 2018; Aristizabal Tamayo *et al.*, 2021), así como su impacto en la integración y apropiación del espacio urbano (Franco Calderón y Zabala Corredor, 2012; Mayorga-Henao, 2019).

Para discutir los resultados en torno a los espacios de relación y equipamiento para la vida cotidiana del conjunto urbano Paseos de San Juan se retoma la propuesta mencionada de las cualidades urbanas de Ciocoleto (2014).

Cabe señalar que el equipamiento urbano exigido por la normatividad se encuentra vinculado a la esfera reproductiva, y que la configuración de esos equipamientos permite considerarlos como espacios de relación al propiciar la interacción y encuentro social.

Proximidad

Un elemento central para referir la calidad de un espacio urbano es la proximidad que mantienen la infraestructura y equipamiento necesarios para la vida cotidiana, principalmente, por la movilidad del cuidado. “Los barrios con usos mixtos y distancias cortas, dotados de espacios para el cuidado de niños y niñas, tiendas, servicios y sistemas de transporte público frecuentes y accesibles, representan una ciudad capaz de satisfacer las necesidades de las mujeres” (Col.lectiu Punt 6, 2019, p. 111).

Con base en el diagnóstico realizado se identificó que la cantidad y ubicación del equipamiento urbano educativo al interior del conjunto urbano Paseos de San Juan tiene un comportamiento diferenciado. Para preescolar y nivel primaria, en general, cumple con la distancia establecida a escala de vecindario (300 m²) y de barrio (800 m²); en cuanto a cantidad, existen tres preescolares y cuatro primarias. La excepción es la secundaria, cuya zona de influencia, tomando en cuenta ambas escalas, no cubre el total de las viviendas, lo que obedece a la amplia extensión territorial del conjunto.

En la figura 1 se establecen las distancias entre las 10 instituciones educativas del nivel medio superior y superior más cercanas al centroide de Paseos de San Juan. En el caso de las instituciones del nivel medio superior, la distancia mínima se encuentra a 2.5 km y la máxima a 6.4 km. Por lo que respecta a las instituciones del nivel superior, la distancia mínima es de 3.4 km y la máxima 8.9 km.

Como se observa, en términos de oferta educativa, el equipamiento obligatorio sólo cubre hasta nivel básico, sin embargo, es cuestionable la suficiencia de una secundaria para la población estudiantil. La carencia de equipamiento educativo genera un gasto adicional para las familias, ya que deben incurrir en traslados con fines escolares. Situación que obedece a la segregación residencial de conjuntos ubicados en las periferias (Montejano Escamilla *et al.*, 2018).

En 2019 inició actividades un colegio particular, denominado Centro Escolar Landáu, ubicado en la entrada del conjunto, ofertando educación preescolar, primaria, secundaria y preparatoria.

La concentración de población en edad escolar en el conjunto urbano resulta favorecedora para el éxito de este tipo de establecimientos. De acuerdo con los datos del Censo de población, en 2020 Paseos de San Juan contaba con un total de 12,409 habitantes, distribuidos porcentualmente de la siguiente manera: de 0 a 17 años con el 32.6 %; de 18-24 años, 11.6 %; de 25-59 años, 48.3 % y de 60 y más, 7.5 %. (INEGI, 2020)

Por otro lado, en lo que corresponde a las áreas verdes, si bien el bulevar constituye la columna vertebral del conjunto, lo que supondría proximidad de áreas verdes y de juego para todas las viviendas, no todo el tramo se encuentra en condiciones óptimas, lo que dificulta el que se aproveche para el deporte, la recreación, el cuidado y la socialización.

En la dimensión de proximidad de un barrio también se considera la articulación con el entorno urbano, sin embargo, no siempre es tomada en cuenta al localizar los conjuntos urbanos en la periferia sin relación con las demás áreas urbanas.

El concepto de “proximidad”, entendido en su dimensión física y temporal, se analiza y define a partir de los usos sociales del tiempo y de una movilidad facilitadora de las actividades diarias. Los recorridos cotidianos estructuran el territorio entretejiendo las diferentes escalas (metropolitana-ciudad-barrio) y produciendo una fuerte implicación entre las características espaciales del lugar de residencia y la vida cotidiana. (Col.lectiu Punt, 2019, p. 111)

Si bien la proximidad hace énfasis en los recorridos a pie, dada la dimensión de este conjunto se consideró pertinente incluir en el análisis al transporte público, toda vez que es un elemento fundamental para la movilidad cotidiana de quienes tienen que viajar diariamente debido a la falta de accesibilidad laboral en la región. Otras investigaciones (Isunza Vizuet, 2015) han señalado que en este tipo de conjuntos urbanos no logra construirse un espacio de vida, derivado de los recorridos diarios que se deben realizar. En ese sentido, Muxi (2013) considera que “no se trata solamente de un modelo insostenible en términos territoriales y energéticos sino también para las personas, en sus tiempos y el derecho a desarrollar sus propias vidas” (p. 19).

Al interior del conjunto, el transporte público comprende combis (vehículos de mediana capacidad) y taxis. En un principio, cuando no había transporte interno, la inmobiliaria dispuso un autobús para tal efecto, sin embargo, al poco tiempo se comenzó a brindar el servicio de taxis, y más tarde ingresaron tres líneas de combis, cuyas bases se encuentran tanto a la entrada del conjunto como distribuidas al interior, con rutas hacia el centro de Zumpango y el metro La Raza en Ciudad de México. Quienes viajan hacia una ruta distinta al derrotero¹ de transporte, en el interior del conjunto, deben caminar largas distancias o

¹ Un derrotero se refiere al trazo de la ruta fija que sigue el transporte colectivo.

pagar el pasaje correspondiente para salir a la carretera Reyes-Zumpango. Otro inconveniente para quienes viajan hacia la Ciudad de México es la programación de salidas hacia el metro la Raza, que es aproximadamente cada 15 minutos.

Pese a que la oferta de servicio de transporte público no representa un gran problema, sí lo es el costo. Esto es así tanto por la duración de los trayectos como por lo elevado de la tarifa en el Estado de México. A ello se adiciona la necesidad de realizar trasbordo entre diferentes modos o rutas de transporte.

Diversidad

La diversidad alude no solo a la mezcla de usos sino también a la diversidad social. Paseos de San Juan es catalogado como conjunto urbano mixto, dirigido a clase media-baja y baja.

Aunque el conjunto es predominantemente habitacional, en su diseño comprende pequeños centros de abasto repartidos al interior; los cuales se encuentran con relativa ocupación. Asimismo, algunas casas han sido adaptadas para la venta de productos o servicios. Los comercios cotidianos son diversos, predominando las tiendas de abarrotes. Las necesidades se han convertido en oportunidad para los habitantes del conjunto, de tal manera que al interior se encuentran papelerías, salones de belleza, farmacias, por mencionar algunos. Esta situación es coincidente con lo encontrado en otras investigaciones, donde se evidencian las tácticas cotidianas al interior de conjuntos urbanos para subsanar las carencias de equipamiento comercial (López Mares y Alva Fuentes, 2021).

A la entrada de este conjunto se instaló un supermercado de la marca Bodega Aurrera. Los miércoles y domingos se coloca un tianguis en el centro del conjunto, avivando la interacción social. Además de cubrir ciertas necesidades, como señala Jacobs (1961/2011), el comercio es fundamental para que la gente se sienta segura en la calle.

La existencia de una Escuela de Artes y Oficios (Edayo), en el área del Centro Comunitario, favorece el ingreso de personas provenientes de las localidades cercanas, con ello una mayor integración entre nuevos y viejos pobladores de la zona.

Si bien la producción masiva de vivienda de interés social está destinada, principalmente, a familias jóvenes de clase media-baja y baja, los grupos de edad son diversos. En este tenor, el porcentaje de personas mayores es bajo con respecto a los demás grupos etarios, con tan solo el 7.5 % (INEGI, 2020). Es importante mencionar que las necesidades de este grupo no están contempladas en el equipamiento, como ya se ha señalado en otros conjuntos urbanos (Hernández Romero *et al.*, 2022) ni en la propia normatividad (Hernández Romero, 2022).

Al observar con más detalle la composición de la población se encontró una mixtura social tenue que proviene, entre otros aspectos, del lugar de origen

y residencia previa de sus habitantes. De acuerdo con información del Censo de población 2020, los habitantes de Paseos de San Juan nacidos en la entidad fueron 5,682; los nacidos en otra, 6,665. La población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y español fue de 131; la población en hogares censales indígenas, de 346.

También, existe diversidad con respecto a las creencias religiosas. La población con religión católica fue 8,370; la población protestante/cristianos evangélicos, 1,265; otras religiones, 107; y sin adscripción religiosa, 2,622. Esta variable incide en las ceremonias religiosas que se ofician cada ocho días en el conjunto, en las prácticas y en las festividades. La población católica ocupa para sus celebraciones el arco techo. Mientras que la celebración de otros cultos religiosos se realiza en viviendas.

Autonomía en los barrios

El diseño arquitectónico y el uso del espacio público desempeñan un papel crucial en la promoción de la autonomía y la seguridad de los peatones. Un aspecto positivo en el diseño de los conjuntos urbanos es que deben contemplar las previsiones correspondientes a las personas con discapacidad, conforme a lo establecido en el Libro Décimo Octavo del CAEM, el artículo 65 del RLQCAEM y el 44 de la Ley para la Protección, Integración y Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Estado de México.

Por otra parte, los principios establecidos en la Ley de Movilidad del Estado de México contemplan acciones en favor de los peatones, en especial de personas con discapacidad, así como de los ciclistas. Sin embargo, habría que decir que ni el CAEM ni el RLQCAEM vigentes contemplan el establecimiento de ciclovías como requisito de autorización de los conjuntos urbanos.

En cuanto a la conectividad peatonal, al interior del conjunto urbano los desplazamientos por las banquetas en ocasiones se ven obstaculizados por postes de luz, árboles o por la ocupación de puestos ambulantes, lo que dificulta el tránsito sin restricciones. Aunado a lo anterior, la presencia de caninos cerca de las aceras añade otro nivel de riesgo para los peatones. Este cúmulo de dificultades lleva a que muchas personas prefieran caminar por las áreas destinadas a vehículos.

Es importante señalar que los postes de luz y los árboles son esenciales para la infraestructura urbana y el entorno, sin embargo, la construcción de banquetas con los mínimos marcados por la norma, combinada con una mala ubicación de estos elementos, obstruye los desplazamientos peatonales. En este punto es importante mencionar que existen propuestas para mejorar su diseño, como la presentada por Granados (2006) sobre espacios públicos en conjuntos habitacionales de interés social en el Estado de México, en la que se especifican recomendaciones en cuanto al tamaño de las aceras.

Es importante mencionar que a las afueras del conjunto, sobre la carretera Reyes-Zumpango, se encuentra un paradero para el transporte público que se dirige a diversos puntos de la Ciudad de México como el metro Indios Verdes, La Raza y Martín Carrera, o hacia Pachuca, Hidalgo. Para el cruce peatonal se edificó un puente de rampa, así como un semáforo.

En el caso específico del centro comunitario, su fachada circular alberga una proporción significativa de comercios, ocupando aproximadamente un 25 % del perímetro, mientras que el resto está enrejado, permitiendo la visibilidad en ambas direcciones. Esta configuración contribuye a una mayor percepción de seguridad, incluso durante los períodos en que el centro comunitario y los comercios se encuentran cerrados, gracias a la presencia de una vigilancia informal proveniente de las residencias circundantes, con la excepción de la zona del arco techo.

Ubicado estratégicamente en las principales vialidades, este centro experimenta un flujo continuo de personas y vehículos, elemento que puede incidir positivamente en la sensación de seguridad percibida por los transeúntes. Sin embargo, es importante señalar que, a pesar de estas medidas, existe la necesidad de mejorar la seguridad en momentos de menor actividad, como los días no laborables o en horarios nocturnos, para garantizar un entorno seguro en todo momento.

En el caso de la escuela primaria José Vasconcelos, su diseño presenta una barda que cubre completamente tres lados y el 80 % del costado donde se ubica la entrada principal. Este establecimiento educativo, de dos plantas, ofrece cierto nivel de vigilancia informal debido a su disposición arquitectónica; sin embargo, en periodos fuera del horario escolar o durante la noche, las zonas menos visibles podrían ser consideradas inseguras. Además, las viviendas circundantes, aunque presentes, se encuentran a una distancia considerable de la escuela, lo que puede influir en la percepción de seguridad de quienes transitan por esos alrededores.

En Zumpango, como en otros municipios del Estado de México, el Ayuntamiento se enfrenta a una creciente demanda de servicios que no puede proveer, aunado a la baja capacidad adquisitiva de los pobladores de los conjuntos dificulta el mantenimiento del equipamiento urbano, lo que propicia que parte de este y de los espacios de relación se conviertan en lugares deteriorados, inseguros y poco atractivos, como ocurre en diversos tramos del bulevar y en las áreas de juegos infantiles.

Asimismo, de los dos parques del conjunto Paseos de San Juan, uno de ellos, el parque enrejado, se halla en abandono. Este parque se ubica al noreste del conjunto, una zona en donde la mayoría de los centros de abasto están vacíos y vandalizados, lo que influye para que la zona refleje inseguridad. De acuerdo con Díaz Núñez y Cireddu (2019), la seguridad urbana y la autonomía potencian una proximidad efectiva.

El abandono de parques públicos es explicado por Jacobs (1961/2011) como resultado de la conjunción de diversos elementos, que van desde la falta de mixtura social como de las propias cualidades de diseño del parque:

Cualquier actividad dominante que imponga un solo tipo de usuarios y horarios dará siempre resultados similares. La misma situación puede observarse en los parques donde la actividad-uso de las casas circundantes es predominantemente residencial. En este caso, la única gran fuente potencial diaria de usuarios adultos son las madres. (Jacobs, 1961/2011, p. 129)

Retomando lo establecido por Collectiu Punt 6 (2019), es necesario agregar que el uso y disfrute del espacio público se encuentran directamente vinculados a la percepción de inseguridad. Esto es especialmente relevante en lugares poco concurridos, como la zona donde se encuentra situado este parque, pese a que el diseño del conjunto contempló centros de abasto cercanos que habrían propiciado una mayor interacción social.

Vitalidad

La vitalidad del conjunto se observa alrededor de ciertos espacios. De las escuelas, en los horarios de entrada y salida de clases. Del centro comunitario, en diferentes horas del día. De las calles que se cierran para el tianguis de los miércoles y domingo. Del arcotecho, durante las mañanas cuando se reparte la leche Liconsa, durante la tarde-noche cuando jóvenes se dan cita para jugar algún partido de basquetbol o fútbol y los días domingo cuando se celebra la misa.

La religión constituye un elemento que genera cohesión entre los habitantes del lugar. Así, aunque no se cuenta con una construcción propia para officiar las ceremonias religiosas dominicales, el arcotecho cubre esta función. La conformación de una sólida comunidad de religión católica favoreció la institución de una festividad religiosa de forma anual, acompañada de una pequeña feria, como se acostumbra en las demás localidades.

En el centro comunitario se ofertan distintas actividades como son: atención psicológica, un rincón de lectura y clases de yoga. Los servicios anteriores permiten el cuidado directo de las infancias y el autocuidado. También se localiza el Centro de Bienestar Infantil Alexander S Neill, guardería que admite niños desde los once meses. Anteriormente, esta guardería recibía apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), pero ahora se mantiene por autofinanciamiento. La arquitectura del centro comunitario rompe con la uniformidad y el estilo en las fachadas de las viviendas, producidas en serie.

La Edayo, institución con financiamiento de carácter estatal, cuenta con cuatro áreas de capacitación: a) creación y confección de prendas, b) estilismo y diseño de imagen, c) gastronomía y d) sastrería.

El arcotecho, adyacente al centro comunitario, no solo alberga actividades deportivas espontáneas, sino que también sirve como escenario para clases formales de patinaje y básquetbol. Además de su importancia en el ámbito deportivo, ha sido escenario de múltiples actividades comunitarias como campañas de esterilización de mascotas y brigadas sociales, dirigidas por el gobierno local; además de expresiones culturales, como obras de teatro y actividades artísticas. Todas estas actividades refuerzan el uso y vitalidad de este espacio.

Conclusiones

El diagnóstico realizado en el conjunto urbano Paseos de San Juan en el municipio de Zumpango, Estado de México, permitió contar con una radiografía del equipamiento cotidiano y de los espacios de relación. A partir de la propuesta de análisis de Col.lectiu Punt 6, se destaca la importancia de una planificación que tenga como principio las necesidades de las personas, contempladas en las cuatro esferas en que se estructura la vida cotidiana.

Cabe advertir que la dimensión territorial del conjunto se asemeja a la escala suprabarrial, manejada por Col.lectiu Punt 6, cuyo recorrido a pie es de 20 minutos. Sin embargo, este tipo de poblamiento carece incluso del equipamiento suficiente para cubrir todas las actividades de la vida cotidiana contempladas en la escala barrial.

Desde esta perspectiva, se recomienda que en la planificación de los conjuntos urbanos cuyas dimensiones sean de carácter suprabarrial se configure al interior en unidades espaciales barriales, de tal manera que en cada una de ellas se contenga el equipamiento cotidiano dirigido a las cuatro esferas de la vida cotidiana: propia, reproductiva, productiva y política para contribuir al fortalecimiento de la identidad, interacción y cohesión social.

Es necesario considerar dentro del equipamiento urbano obligatorio una guardería. Un equipamiento que con anterioridad estuvo contemplado en la normatividad, que en la actualidad es opcional. Algo incongruente con el perfil sociodemográfico de los habitantes de los conjuntos, en los que predominan las parejas jóvenes con hijos pequeños. De igual manera, es importante que se considere el envejecimiento de la población en la dotación del equipamiento obligatorio.

Otro tipo de equipamiento que resulta central en los barrios, pero que ha sido olvidado en los conjuntos urbanos, es la plaza cívica. Esta constituye un elemento articulador de las comunidades, al igual que los centros comunitarios. En la normatividad, el equipamiento de salud y el de cultura están prácticamente ausentes al interior de los conjuntos urbanos, que por el tamaño y la segregación residencial deberían de contenerlos.

La inseguridad es otro de los problemas que se debe combatir. Existen propuestas desde el diseño urbano y arquitectónico que se pueden retomar, que se complementan con el fortalecimiento de la mixtura de usos.

Lamentablemente, se observa que el equipamiento de los conjuntos urbanos mantiene un enfoque de gasto social, en tanto que las empresas inmobiliarias buscarán en todo momento la reducción de costos. Lo anterior se evidencia en la ubicación de los conjuntos, en la calidad de los materiales de construcción, así como en los acuerdos con las autoridades para cumplir con la menor inversión en lo que respecta al equipamiento urbano.

Los hallazgos de esta investigación pretenden servir como base para futuras intervenciones y mejoras en la planificación y diseño urbano, buscando promover una mayor calidad de vida y bienestar para los habitantes de conjuntos urbanos. Se espera que este estudio abra la discusión a favor del diseño de conjuntos urbanos más inclusivos y sensibles a las necesidades humanas. Quedando como una tarea de futuras investigaciones el ahondar en las experiencias de las personas que habitan en estos espacios residenciales.

Referencias

- Acuerdo por el que se autoriza el conjunto urbano de tipo mixto (habitacional social progresivo, interés social, comercial y de servicios), ubicado en el municipio de Zumpango, Estado de México (Gaceta del Gobierno del Estado de México, de 11 de marzo de 2005).
- Aristizabal Tamayo, J. M., Barrera Escobar, A., Castellanos Martínez, J. F., Astorquiza Bustos, B. A. y Jiménez Orozco, O. A. (2021). *Equipamiento urbano y derecho a la ciudad en Manizales. Boletín Estadístico*. Alcaldía de Manizales, Laboratorio de Innovación Pública y Universidad de Manizales.
- Cáceres Seguel, C. y Ahumada Villaroel, G. (2018). Evaluación de brechas de equipamiento urbano entre barrios de Viña del Mar, Chile: una metodología para la identificación de desiertos urbanos. *Investigaciones Geográficas* 97, 1-22.
- Ciocoletto, A. (2014). *Espacios para la vida cotidiana. Auditoría de Calidad Urbana con perspectiva de Género*. Comanegra.
- Código Administrativo del Estado de México [CAEM]. (2001). (Gaceta del Gobierno del Estado de México, de 13 de diciembre de 2001). <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2001/dic133.pdf>
- Col·lectiu Punt 6. (2019). *Urbanismo Feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida*. Virus Editorial.
- Díaz Núñez, V. L. y Cireddu, A. (2019). La proximidad urbana a partir del análisis de la vida cotidiana con perspectiva de género en el barrio de Huentitán el Alto, Guadalajara (México). *QUID 16. Revista del Área de Estudios Urbanos*, 11, 281-315.
- Fiscarelli, D. M. y Fabri, M. E. (2022). La vida cotidiana en el barrio El Mercadito (La Plata): aportes para la rehabilitación de conjuntos monofuncionales de baja densidad. *A&P Continuidad*, 9(16), 28-35. <https://doi.org/10.35305/23626097v9i16.361>
- Franco Calderón, Á. M., y Zabala Corredor, S. K. (2012). Los equipamientos urbanos como instrumentos para la construcción de ciudad y ciudadanía. *Dearq*, (11), 10-21.
- Gehl, J. (2006). *La humanización del espacio urbano. La vida social entre los edificios*. Editorial Reverté.
- González-Alvo, Inés, y Czytajlo, Natalia. (2022). Movilidad y género en contextos de vulnerabilidad: el caso del Sistema Metropolitano de Tucumán. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (73), 35-56. <https://doi.org/10.17141/iconos.73.2022.5232>
- Granados Esparza, H. (2006). *Propuesta para espacios públicos en conjuntos habitacionales de interés social en el Estado de México*. [Tesis de maestría, Universidad Iberoamericana Ciudad de México]. Repositorio IBERO.

- Hernández Romero, Y. (2022). La falta de inclusión de las personas mayores en la legislación de los conjuntos urbanos habitacionales del Estado de México. *Direito da Cidade*, 14(3), 2223-2246. <https://doi.org/10.12957/rdc.2022.68740>
- Hernández Romero, Y., Hernández Romero, Y. y Galindo Sosa, R. G. (2022). Equipamiento para los cuidados en el conjunto urbano “Paseos del lago II” en Zumpango, Estado de México. *Religación: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 7(33), 1-20. <https://doi.org/10.46652/rgn.v7i33.953>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2020). *Censo de Población y Vivienda*.
- Isunza Vizuet, G. (2015). Movilidad cotidiana y espacios de vida en la ciudad de México. *Proyección. Estudios geográficos y de ordenamiento territorial*, (19), 77-96. <https://bdigital.uncu.edu.ar/9204>
- Jacobs, J. (1961/2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades. Colección entrelíneas*. Capitán Swing.
- López Mares, L. M. y Alva Fuentes, B. F. (2021). Vivienda de interés social y dotación de equipamiento: tecnologías de poder en Ciudad Satélite. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 14. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cvu14.visd>
- Max Neef, M., Elizalde, A. y Hopenhayn, M. (1986). Desarrollo a Escala Humana: Una opción para el futuro. *Development Dialogue*, número especial, 96. CEP/AUR/Fundación Dag Hammarskjöld.
- Mayorga-Henao, J. M. (2019). Equipamientos colectivos: “lugares” de producción de capital social. *Revista de Arquitectura*, 21(2), 68-75.
- Mc-Lean Wolleter, I. (2021). *Morfología de lo cotidiano. La búsqueda de los espacios de relación en barrios 9x18 Población Huamachuco 2, Renca, Santiago de Chile*. Universidad Politécnica de Cataluña.
- Montejano Escamilla, J. A., Caudillo Cos, C. A., y Cervantes Salas, M. (2018). Vivienda de interés social, segregación residencial y accesibilidad: análisis de 121 conjuntos urbanos en el arco nororiente del Valle de México, 2001-2010. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 33(1), 187-224. <https://doi.org/10.24201/edu.v33i1.1639>
- Muxí Martínez, Z., Casanovas, R., Ciocolletto, A., Fonseca, M. y Gutiérrez Valdivia, B. (2011). ¿Qué aporta la perspectiva de género al urbanismo? *Revista Feminismo/s* 17, 105-129. <https://doi.org/10.14198/fem.2011.17.06>
- Muxí Martínez, Z. (2013). Postsuburbia: después del espejismo. En Z. Muxi (Coord.). *Postsuburbia. Rehabilitación de urbanizaciones residenciales monofuncionales de baja densidad* (pp. 9-22). Comanegra
- Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Zumpango (PMDUZ). (2022). Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Gobierno del Estado de México.

- Ramírez Casas, J. (2020). Políticas del espacio público en Buenos Aires una aproximación con perspectiva de género. *Perspectivas Revista de Ciencias Sociales*, 10, 206-227. <https://doi.org/10.35305/prcs.v0i10.359>
- Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México. [RL-QCAEM]. (2002). (*Gaceta del Gobierno del Estado de México*, de 13 de marzo de 2002). <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2002/mar136.pdf>
- Sistema de Acceso a la Información Mexiquense [INFOMEX-SAIMEX]. (2023). Solicitud de información al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.
- Soto Villagrán, P. (2016). Repensar el hábitat urbano desde una perspectiva de género. Debates, agendas y desafíos. *Andamios*, 13(32), 37-56. <https://doi.org/10.29092/uacm.v13i32.524>
- Toledo Aquino, S. J. (2018). *Espacio Social y su relación con el Equipamiento Urbano en tres ciudades del país: Antofagasta, Santiago y Puerto Montt*. [Tesis de licenciatura, Universidad de Chile]. Repositorio U de Chile.
- Valdivia, B. (2018). Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora. *Hábitat y sociedad*, (11), 65-84. <https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.05>
- Vicente-García, R. (2022). Integración de la perspectiva de género en el espacio público urbano de Alicante: percepción y experiencia de las mujeres en el desarrollo de la vida cotidiana. *Disjuntiva*, 3(2), 49-60. <https://doi.org/10.14198/DISJUNTIVA2022.3.2.3>

Agradecimientos

El artículo que se presenta es resultado del Proyecto de investigación “Evaluación del conjunto urbano ‘Paseos de San Juan’ en el municipio de Zumpango, Estado de México: una aproximación desde el paradigma de los cuidados”, aprobado en la Convocatoria EDOMEX-FICDTEM-2022-01 del COMECYT.